



A: **Ana I. Cerrada Escurín**. Dirección de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

CC: **María del Mar García Cuenca**. Subdirección de procesos selectivos.

Asunto: SOLICITUD PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS BOLSAS DE RESERVA DE PUNTUACIONES EN INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIDAD TELECOMUNICACIONES.

Madrid, a 20 de abril de 2026.

La Corporación RTVE ha finalizado recientemente la adjudicación definitiva de puestos en la convocatoria 1/2024 del procedimiento de traslado voluntario. De las 898 plazas ofertadas, 410 corresponden a las originadas a través de la Tasa de Reposición Ordinaria Autorizada de 2024. Por tanto, una vez finalizado este procedimiento de traslado voluntario, 410 plazas podrían ser susceptibles de formar parte de las bolsas de reserva de puntuaciones, tal y como figura en las bases de la convocatoria 1/2022 de puestos fijos y en el Convenio Colectivo de la Corporación vigente.

Dentro de la ocupación tipo INGENIERÍA TÉCNICA, en la especialidad de TELECOMUNICACIONES, de la oferta inicial en la convocatoria 1/2024 de 4 puestos (2 en Madrid y 2 en Barcelona) solo se ha adjudicado 1 plaza en Madrid. Por tanto se han producido 3 vacantes mas la generada en Barcelona por el traslado de la única persona con un traslado voluntario.

Dado que existen 9 personas aprobadas sin plaza en la ocupación tipo de ingeniería técnica especialidad telecomunicaciones, desde la sección sindical **CGT RTVE SOLICITAMOS** sea constituida una bolsa de reserva de puntuaciones para la cobertura de puestos fijos a través de las personas aprobadas sin plaza en la citada ocupación tipo y especialidad.

Atentamente:



rtve

DIRECCIÓN ÁREA
RELACIONES LABORALES

entrada.0393..fecha.24/04/26
salida.....fecha.....